Quito, 28 de Enero de 2014



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 de 15 de mayo de 2009, y a la Resolución SC.SG.G.09.03, adjunto a la presente le remito para sus archivos, la siguiente información relativa a los accionistas extranjeros de la compañía ecuatoriana TRANSMERQUIM DE **ECUADOR S.A.**:

1. La nómina de las compañías extranjeras que figuran como accionistas de TRANSMERQUIM DE ECUADOR S.A., en el formulario previsto por la Superintendencia de Compañías:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio
Terminales Marítimos	Panameña	Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida
Latinoamericanos, S.A.		Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de
		Panamá, República de Panamá (Agente
		Residente)
P.Q. de Costa Rica, S.A.	Costarricense	Autopista Próspero Fernández, Parque
		Empresarial FORUM I, Edificio A, primer
		piso, Santa Ana, San José, Costa Rica

- 2. El certificado extendido por la autoridad competente del país de origen de la sociedad Terminales Marítimos Latinoamericanos, S.A. y de la sociedad P.Q. de Costa Rica, S.A., por el cual acredite que las sociedades se encuentran legalmente existentes en Panamá y Costa Rica, respectivamente.
- 3. Copia certificada de los poderes otorgados por Terminales Marítimos Latinoamericanos, S.A. y P.Q. de Costa Rica, S.A., a favor de LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Todos los documentos se encuentran debidamente apostillados o autenticados.

Atentamente

Gustavo Javier Velasco Palacios

Vicepresidente del Directorio

Carlos Andrés Maldonado Viveros Secretario del Directorio

1202330393

TRANŞMERQUIM DE ECUADOR S.A.